



Municipalidad de
NOGALES

2DO. CONCEJO ORDINARIO MES DE ABRIL

ACTA Nº 15

En Nogales, a 11 de Abril de 2018, siendo las 09:21 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO.**

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN FLORES OLIVARES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- EDUARDO BUENO NAVARRO

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Sanción acta nº 12 y 13.
- 3.- Redestinación personal dependiente del Juzgado de Policía Local e integración de Personal a la Unidad de Control Interno, expone Don Fabián Villalobos Cortés.-
- 4.- Aporte Municipal programa de espacios Públicos 2018 y 2019, expone SECPLAC Don Juan Suarez Torres.
- 5.- Solicita Celebrar contrato proyecto construcción sede Las Araucarias, El Melón
Expone SECPLAC Don Juan Suarez Torres.
- 6.- Varios.

Sra. Alcaldesa: En el nombre de Dios, de la patria y de la comuna, da por iniciada la presente sesión.

Sra. Alcaldesa: Sanción Actas N°s 12 y 13

SR. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba acta 12 y Rechaza acta 13 porque se citó para la tarde y no se cumplió con lo establecido en el reglamento de Concejo en relación a la antelación de la citación que debe ser de 24 horas.
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Aprueba
SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Rechaza acta 12 porque en ese concejo la Sra. Alcaldesa se retiró sin dar término a este y Rechaza acta 13 por lo mismo que dice el concejal Juan Flores a pesar que el sí estuvo presente en este Concejo.
SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Aprueba acta 12 y Rechaza acta 13 por los mismos motivos que argumenta el Concejal Flores
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba acta 12 y se Abstiene de sancionar acta 13 porque no estuvo presente

Acuerdo N° 42: Se aprueban actas 12 y 13, con observaciones en acta 13.

Expone Don Fabián Villalobos Cortés, Jefe de Personal: Redestinación personal dependiente del Juzgado de Policía Local e integración de personal a la Unidad de Control Interno.

- ❖ El Jefe de personal hace entrega a cada uno de los miembros del Honorable Concejo del Ord. 147/2018, el que forma parte integrante de la presente acta.

Jefe de Personal: Saluda a los honorables ediles y comienza su intervención recordando que el año pasado, en una sesión de concejo se habló de redestinar a algunos funcionarios y se solicitaron los documentos de las partes. Hoy tiene a la vista los oficios del Secretario de Abogado del Juzgado de Policía local y de la funcionaria Scarlet Torres, donde las partes manifiestan su voluntad para acceder a esta redestinación. El Jefe de Personal agrega que con estos cambios se busca mejorar la atención y detalla que la Srta. Scarlet Torres será redestinada al Departamento de Tránsito y Don Víctor Saavedra a la Unidad de Control para liderar las auditorías operativas y hacer efectivo el Plan de Auditorías que debe desarrollar Control, agrega que la Unidad de Control cuenta solo con dos personas y las auditorias son un tema que por tiempo no pueden abordar. Expresa que posee los oficios de respaldo del Secretario de Abogado del Juzgado de

Policía Local; el oficio de la Sra. Scarlet Torres, en el cual solicita se le asignen nuevas responsabilidades, ya que ella obtuvo un título profesional y además cuenta con un oficio del Jefe de Control donde se plasma la necesidad de personal.

Agrega que las auditorias operativas se aplicarán en todos los estamentos municipales, incluyendo a Salud y Educación.

Sra. Alcaldesa: No habiendo observaciones, procede a sancionar.

SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Aprueba
SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Aprueba Expresa que no basta con el oficio con las destinaciones que presenta Don Fabián, falta la confirmación de lo que opina Don Víctor y la Sra. Scarlet. Agrega que él reiteradamente ha solicitado que cuando tomen decisiones se traigan todos los antecedentes a la mesa, para tomar la decisión en conciencia e informado.
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Aprueba Consulta si estos cambios deben pasar por aprobación de Concejo y señala que él hace unos días atrás habló con Don Víctor Saavedra y este le expresó que estaba de acuerdo con el cambio, y si existe la carta de la Srta. Scarlet, él apoya esto.
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
SR. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo N° 43: Apruébese con 7 votos a favor.

Concejal Flores: Consulta por el grado de Don Víctor Saavedra.

Jefe de Personal: Responde que Don Víctor Saavedra es Profesional grado 11.

Concejal Rivera: Consulta quién queda de Encargado del Departamento de Tránsito.

Jefe de Personal: Responde que la Sra. Scarlet Torres, dependiente directamente de la Sra. Alcaldesa.

Concejal Lineros: Expresa que es conveniente traer todos los antecedentes en el futuro y que le parecen acertados los cambios porque hubo un problema en el pasado porque el personal de Control no daba abasto para tener un control elevado. Solicita se les informe a los concejales lo que se está haciendo en los diferentes estamentos municipales.

Expone SECPLAC Don Juan Suarez Torres y la Sra. Karen Aracena, Ingeniera de la Secplac. Aporte Municipal programa de espacios Públicos 2018 y 2019.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Secplac: Expresa que solicita aporte para proyecto de Espacios Públicos en el sitio de la Población Villa Disputada de El Melón.

Concejal Rivera: Consulta si es el lugar donde se ponen los circos.

Secplac: Señala que la postulación a este proyecto de espacios públicos viene a complementar otro proyecto de espacios públicos, ya que es necesario ir resolviendo en la comuna el problema del déficit de áreas verdes. Agrega que la realización del Pladeco estableció el déficit de áreas verdes urbanas que existen en la Comuna de Nogales, por lo que se requiere este aporte municipal.

Sra. Karen Aracena: El aporte es del 1% para la ejecución de la obra y sería para el año 2019-2020 y el monto es de aproximadamente 7 y medio millones de pesos como máximo.

Juan Flores: Consulta si es para el diseño.

Sra. Karen Aracena: Responde que el diseño no requiere aporte, solo se solicita el 1% para la ejecución.

Concejal Marchant: Consulta por el costo total del proyecto.

Karen Aracena: Responde que 700 millones entre ejecución y el diseño.

Concejal Marchant: Pregunta a cuánto corresponde el 1%.

Karen Aracena: Informa que son 7 millones de pesos.

Concejal Marchant: Consulta sobre la fecha de realización del proyecto.

Karen Aracena: 2019 ó 2020 y agrega que el municipio también tendrá que asumir los costos de operación y mantención.

Sra. Alcaldesa: Consulta por proyecto "Quiero a mi barrio".

Secplac: Explica que ese proyecto se presentó para el sector El Polígono y no fue seleccionado. Agrega, que quedó elegible pero no seleccionado. Ciertos puntajes fueron muy altos, cosa que llamó la atención del equipo técnico.

Concejal Marchant: Expresa que hay que considerar que hasta hace poco se usaba la ficha de protección social y ahora se utiliza el Registro Social de Hogares y agrega que el problema es que no se actualiza la información, por lo que sugiere hacer un barrido y actualizar la información.

Concejal Gachón: Señala que al leer el instructivo se dio cuenta que este proyecto está dirigido a los campamentos urbanos y manifiesta que es importante exigirle al ministerio que suba un poco el rango para que puedan participar las zonas rurales.

Concejal Marchant: Consulta qué categoría tiene el sector de El Polígono.

Secplac: Responde que hay una inconsistencia, ya que para postular, piden que todos los sectores estén regularizados.

Concejal Gachón: Reitera que estos proyectos están orientados para el mundo urbano. Agrega que más allá del tema del financiamiento, le preocupa el tema del agua, por la falta del vital elemento, ya que los esteros se encuentran secos.

Alcaldesa: Le responde al Concejal Gachón que todas las aguas que se traten en la nueva planta de tratamiento se van a ocupar para regar las áreas verdes de El Melón.

Secplac: En relación a lo que expresa la Sra. Alcaldesa señala que antes no había un control del agua y que a pesar que los caudales han bajado, no ha habido falta de agua, reitera que esto se debe a que antes no había control, por ejemplo se rebalsaban los estanques, ahora los estanques están habilitados para que no se rebasen. Gracias a varios trabajos que se han ido realizando el sistema ha mejorado evitando pérdidas de agua.

Concejal Gachón: Señala que El Melón debe crecer y va a crecer habitacionalmente, por lo tanto la cantidad de agua que hoy existe y no se ocupa, se va a tener que transferir a esas poblaciones. Agrega que si bien había una ineficiencia en el tratamiento del recurso y luego de una gran lucha se ha mejorado y hoy existe la cantidad de agua para cubrir las necesidades de El Melón, pero no se puede obviar el crecimiento habitacional.

Sra. Alcaldesa: Expresa su confianza en que mejorará lo que hay y que se va a poder reciclar el agua y vamos a poder tener un pulmón verde en la Comuna. Agrega que con el comité San Esteban le ha ido muy bien en todos los pasos que han dado y que va en la naturaleza que llueva.

Concejal Gachón: Agrega que al hacer el análisis científico, el desierto está avanzando hacia la 5° Región. Sostiene que hay que hacer un sistema de conducción de las aguas

hacia las áreas verdes, hoy día si quedara emplazada ahí va significar bombear contra naturaleza, porque las áreas verdes están hacia el lado norte del estero y la Planta de Tratamiento está hacia el lado sur.

Sra. Alcaldesa: Informa que la nueva plata va a quedar donde mismo.

Karen Aracena: Expresa que este es un anteproyecto, que el próximo año van a contratar una consultora.

Jaime Lineros: Solicita se diseñe y se aplique una Gobernanza del Agua. En el Distrito de El Melón el tema del agua no ha permitido que los comités de vivienda se pudieran desarrollar, porque no se le podía entregar factibilidad.

Sra. Alcaldesa: Señala que eso pasó porque las personas que había antes no tenían visión y agrega que agua en El Melón siempre ha habido.

Concejal Lineros: Plantea que cuando se logre reciclar el agua hay que considerar el hecho de hacer un proyecto de riego por goteo.

Sra. Alcaldesa: Comparte la apreciación del Concejal Lineros y lo invita a conocer el proyecto de la nueva planta de tratamiento, en donde se reutilizarán las aguas ya tratadas en el riego y lo que sobre se entregará a los agricultores a través de una acequia.

Juan Suarez: Expresa que hay que optimizar el recurso que es lo que se quiere lograr, ahorrar el vital elemento, en primer lugar utilizando el agua reciclable como se hace en países desarrollados, agrega que a eso se quiere apuntar con este proyecto.

Concejal Rivera: Consulta por una encuesta que se habría hecho hace un tiempo atrás a los vecinos de la Villa Disputada por lo que querían para ese sector.

Sra. Alcaldesa: no habiendo observaciones se procede a sancionar.

SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Aprueba
SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Aprueba
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Aprueba
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
SR. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo N° 44: Apruébese con 7 votos a favor.

Expone Secplac Don Juan Suarez Torres y Karen Aracena Ingeniera de la Secplac. Solicita Celebrar contrato proyecto construcción sede Las Araucarias.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Secplac: informa que se presentaron dos empresas Solem y la Empresa KRV, dando como conclusión que la constructora Katia Rojas Vásquez es la que se recomienda para adjudicación por obtener mayor puntaje en la evaluación.

Solem 80,72%

Katia Rojas 86,95%

Sra. Alcaldesa: expresa que fue un sueño de Don Julio De La Paz tener una sede en Las Araucarias.

Concejal Rivera: recuerda haber tenido la plata a través de los proyectos FRIL para hacer la sede social pero la gente prefirió la pavimentación de las calles y se alegra de que ahora si salga esta sede de Las Araucarias.

Concejal Gachón: tiene una aprensión y le pregunta a la señora Leslie Salinas que se encuentra presente en el concejo si estos recursos FRIL deben ser ingresados al presupuesto municipal.

Sra. Leslie Salinas: explica que no son ingresados porque las platas que vienen del Gobierno Regional son directas, en este caso si ingresan pero no son presupuestarias quedando como extrapresupuestarias.

Sra. Alcaldesa: no habiendo observaciones se procede a sancionar.

SR. EDUARDO BUENO NAVARRO	Aprueba
SR. FERDINAND GACHÓN JEREZ	Aprueba
SR. JUAN RIVERA ROJAS	Aprueba
SR. JUAN FLORES OLIVARES	Aprueba
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	Aprueba
SR. JAIME LINEROS DÍAZ	Aprueba
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	Aprueba

Acuerdo N° 45: Apruébese con 7 votos a favor.

Puntos Varios:

Concejal Bueno: No tiene puntos varios

Concejal Gachón:

- Insiste con el tema de la reja a la salida de El Melón.
- Solicita a la Sra. Alcaldesa le pida al Sr. Cristian Porré, entregue el comodato para los estanques del A.P.R.
- En relación a los sectores rurales de la comuna, por ejemplo el sector de Collahue, que cada vez que hay un fin de semana largo se han visto enfrentados con la tecnología moderna donde uno toma el teléfono y le da todas las posibilidades de evitar los tacos, es por esto que solicita se hable con Vialidad por una señalética diferente para los que ocupan los sectores y son afuera y no conocen las dinámicas de los sectores rurales. Ejemplifica, que con el kilométrico taco del último fin de semana largo, muchos vehículos ingresaron por el Asentamiento, por Collahue y por La Peña, por lo que se armó un taco tan largo como el de la carretera. Y las personas del sector siguen con su tránsito local, expresa que en el sector de El Cristo de la Hacienda hubo casi 5 ó 6 choques múltiples, que incluso llevó a un vecino a dirigir el tránsito en un momento de alto atochamiento.

Sra. Alcaldesa: Le solicita al Concejal Gachón que le haga este requerimiento por escrito para gestionarlo con Vialidad.

Concejal Rivera:

- Consulta por la Empresa Aparcadero Provincial porque se han vuelto a ver animales sueltos en las calles.
- Solicita se gestione la limpieza de los esteros de la comuna, como se hizo en una ocasión, ya que mucha gente se lo ha solicitado.
- Solicita se retire una puerta que un Sr. instaló, al parecer sin autorización en el sector O'Higgins, solicita se oficie para que se pueda abrir, expresa que tiene entendido que ese terreno es de propiedad de Ferronor.
- Consulta porque ha visto que varios paraderos han sido sacados, por ejemplo, frente al callejón Estay y frente al colegio.
- Consulta sobre construcción que se está realizando en el Melón frente a la plaza chica.

Concejal Flores:

- Expresa su preocupación por la situación que afecta los espacios públicos de los sectores rurales donde la gente que ha comprado han ido haciendo cierres definitivos y tomándose espacios que les corresponden a Vialidad, poniendo en

riesgo a los ciclistas, peatones y personas que transitan a caballo. Agrega que esta situación se ha extendido de manera preocupante porque nadie les dice nada. Pone como ejemplo la Calle Principal de la Peña, la que se ha angostado de manera preocupante.

- Manifiesta su preocupación por la situación que afecta a la Comuna de Cabildo, la que se está quedando sin agua incluso para el consumo humano y acá está pasando lo mismo, situación que ocurre por la arborización de los cerros.
- En relación a las Subvenciones para el transporte escolar, señala que fue a la Contraloría a hacer las consultas y le señalaron que no había ningún problema en que se entregaran.
- Solicita se comience a trabajar en el Fondeve y Fondeporte.
- Expresa sus felicitaciones a la Sra. Alcaldesa por la actividad de la Feria Productiva Nogales Es Tuyo, realizada el fin de semana. Hace extensivas sus felicitaciones a los funcionarios y funcionarias que trabajaron en la iniciativa. Solicita se pueda replicar la actividad en el mes de septiembre por el éxito y la cantidad de gente que participó en la actividad cultural.

Sra. Alcaldesa: En relación a la actividad desea agradecer a Don Cristian Porré por las gestiones para poder realizar ahí la actividad, e informa que la actividad fue un éxito ya que participaron más de 10 mil personas.

Concejal Marchant:

- Solicita se atienda un caso social de El Polígono de la Sra. Ada Salazar Fuenzalida, que está pidiendo que la vallan a visitar, entrega la dirección y el número telefónico de la hija de la Sra. Aida, para que del Departamento Social tomen contacto con ella.
- Consulta qué pasa con el Departamento de Salud que no se han pagado los descuentos voluntarios, en las planillas parecen descontados y en la aseguradora no se han pagado desde hace dos meses, expresa que el riesgo es que si no se paga al tercer mes se pierde todo hacia atrás.

Concejal Lineros:

- Consulta si dentro del contrato de la Empresa de Áreas Verdes está considerada la creación de más áreas verdes.
- Consulta por el diseño del proyecto de la Población Macal III, le gustaría saber en qué estado está.
- También consulta por el proyecto de la calle José Regis.
- Consulta por el diseño e implementación del plan de invierno.
- Consulta por el plan de invierno del Departamento Social (albergues).

- Solicita, se hagan análisis del presupuesto, ya que hay proveedores a los cuales no se les está pagando por lo que solicita acelerar la respuesta de la Contraloría, porque esto va a reventar en algún momento.
- Felicita a todo el equipo municipal que por el éxito del evento Nogales es Tuyo y a la Sra. Alcaldesa por ocupar un espacio abandonado y darle importancia, agrega que ahí hay un eventual foco de desarrollo turístico y económico. Sugiere que lo que debería hacer el municipio es lograr un comodato de ese espacio para hacer un gran proyecto, por ejemplo un anfiteatro. Realza el éxito del evento por la gran cantidad de asistentes que este tuvo, además del importante número de puestos que existían. Agrega que cuando se cerró la mina nadie hizo nada. Reitera que los recursos que se ocuparon en la actividad cultural están 100% relacionados con el beneficio de la misma, cubriéndose todos los aspectos, desde la movilización, por lo que felicita al municipio. Considera muy buena la idea de tener dos escenarios, pero solicita que en otra oportunidad se coordinen de mejor manera, de modo que cuando comience la actividad artística en uno, en el otro culmine, para evitar interferencias.
- Consulta cuál fue el costo del evento.

Sra. Alcaldesa: responde que 57 millones de pesos, con ese dinero además se adquirieron toldos, mesa y sillas que van a quedar para el municipio, agrega que desea agradecer al Alcalde Luis Mella quien le facilitó un escenario.

Sra. Alcaldesa: cierra el concejo ordinario a las 10:52.


MUNICIPALIDAD DE NOGALES
SECRETARIA MUNICIPAL
VIVIANA GARCIA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL
★